

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3.825 — Tres ediciones

Madrid, Martes 4 Diciembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Los políticos y las Juntas

La política es campo abonado para de terminada calidad de espíritus no muy escrupulosos, que consideran arduos lícitos procedimientos absolutamente reprobados por la generalidad de las personas, y en toda clase de relaciones sociales.

Por eso, los políticos adiestrados en la emboscada, el engaño y la mala fe, tienen una gran ventaja cuando se colocan en lucha con quienes son incapaces de apelar a ese género de medios, porque se le impide su nobleza y su conciencia.

Como todo en este mundo tiene su pro y su contra, ese juego incalificable tan corriente en política suele quebrar.

Y es que, como en definitiva, se ventilan las cuestiones ante el gran Juez constituido por la opinión pública, ésta a veces se perca de la verdad y da su merecido a los falsarios.

Hace unos meses, cierto telegrama que llegó a adquirir fama, trazó el camino tortuoso de insidias que a los políticos de oficio convenía seguir para librarse de las Juntas militares de Defensa, no ya por ellas mismas, sino además porque coincidentes con la totalidad de la opinión, veían que les iba a totar atmósfera para respirar.

Durante algún tiempo se calmó la actuación emprendida; pero renació después con mayores bríos, y de poco acá, se hace una recia campaña contra las Juntas y contra el Ejército; por lo tanto, esa campaña no es noble, no es leal, no es de frente.

Es de soslayo, con sordina, para que no escandalice; pero es continua, sin duda teniendo presente que «la gota de agua horada la piedra».

Se lanzan una tras otra invenciones a los cuatro vientos, y aunque pronto quedan desmentidas ya se ha conseguido el objeto, que es el de sembrar la duda; pues como de la calumnia siempre queda algo, de la falsa noticia también queda, aunque se rectifique enseguida.

Eso si no queda la discordia, que es otro de los fines que se pretenden.

Se empezó por calentar los cascos a los obreros, tomando la amnistía por pretexto, para presentar como les convenía la actuación de los Tribunales de justicia militares.

Guardáronse, si, de hablar al obrero, que tantas necesidades sufre, de acaparar las exportaciones; no sabemos si algunos no debían ni hablar de ellas.

Preparados así los ánimos, avanzaron un poco más, presentando a las Juntas opuestas a la concesión de la amnistía, publicando la noticia fantástica de que el ministro de la Guerra, en conferencia con el conde de Romanones, había dicho que tenía que consultarles.

Fué desmentida por ambos supuestos conferenciantes; pero la intención estaba vista.

Otro día, se afirma con el gran descaro, que los militares son contrarios a la amnistía, contra lo que publicamos nuestro artículo, *El Ejército se inhibe*. A poco, se inventa que las Juntas han acordado que no manden Cuerpo los coroneles honorarios, aludiendo a alturas que los militares respetan profundamente.

No satisfechos con los fracasados intentos de poner en pugna al Gobierno y las Juntas, y luego a éstas con las indicadas alturas, traen a discusión que la oficialidad no acepta la bonificación que concede el Estado a los funcionarios, con el piadoso propósito de que la renuncie, y den la noticia de que el coronel Márquez, presidente de la Junta Superior de Infantería, piensa presentar su candidatura para diputado a Cortes.

Todo esto, que carece, no solo de veracidad, sino de fundamento, no es un entretenimiento inocente, es una campaña de insidias, con tendencia directa a quitar prestigio a las Juntas.

El público, que ve claramente esto, no hará caso de esa malla de falsedades; pero por si dudara, bueno es que le advertamos que no dé ni el menor crédito a ese género de patrañas; que el Ejército procede siempre con veracidad, y cuanto le atribuyan que se aleje de ella es una invención para extravíar su juicio, y sobre todo para impedir que persista España en el desahucio de los partidos viejos y de los políticos intrigantes.

Un teniente asesinado

LA CORUÑA 4.—Cerca de Betanzos, una caravana de gitanos agredió a tiros al primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio Andraera, hiriéndole en el vientre. La infortunada víctima de este suceso falleció hoy. Hay varios detenidos.

VISITAS DE INSPECCION

El ministro de la Guerra en Segovia

El ministro de la Guerra, incansable en su labor de enterarse, pasó el día de ayer en Segovia, acompañado de los generales Santiago y Riera, y de su secretario militar, capitán Olaguivel, con el fin de verificar su anunciada visita a las dependencias militares de aquella capital.

También llegó de Madrid el capitán general de la región, general Aznar, para acompañar al ministro.

Este se dirigió primeramente al Parque de Artillería, donde le recibieron las autoridades locales, el capitán general, los directores del Parque y de la Academia, y los jefes y oficiales del regimiento de sitio.

Accompañado del director, recorrió el ministro todas las dependencias, informándose detenidamente de todo.

Marchó después al cuartel del regimiento de artillería pesada, donde fué recibido con los honores correspondientes.

Después de recorrer el Sr. La Cierva las dependencias, desfiló ante él todo el regimiento.

De allí fué a la Academia de Artillería, donde le hizo honores una compañía de alumnos con estandarte y música. Acompañado del coronel, revisó los alumnos.

El señor La Cierva pronunció un elocuente discurso vibrante de entusiasmo y sinceridad.

«Mi emoción—dijo—cuando visité los Centros docentes e industriales militares, es grande, y poseído de esta emoción os hablo.

Aquí y en Toledo he visitado ya algunos Centros, que pudieran servir de modelo, no sólo por su producción, sino por las medidas previsoras en favor de los obreros que en ellos trabajan.

Estos centros, señores jefes y oficiales, son dignos de que el Estado les dedique especialísima protección, y de que todos cooperemos a intensificarlos. Los hombres políticos, aunque para ello encontremos grandes dificultades, hemos de hacer todo lo necesario para que estos Centros prosperen. Hasta ahora se trajo todo del extranjero. En el presente, la realidad nos ha traído enseñanzas, que antes no acertábamos a comprender.

Vosotros enseñaréis el camino a las industrias particulares.

En España tenemos primeras materias. Hacéd de manera que puedan utilizarse.

Voy de sorpresa en sorpresa, pues no creí que tendríamos tantos medios de producción.

Daos vosotros ejemplo de disciplina y de desinterés, y tened en cuenta que los que quieren destruir el Ejército, son los que quieren oponer un Ejército a otro.»

Cuando el señor La Cierva terminó de hablar, la concurrencia irrumpió en un espontáneo aplauso y en vivas a España, al Rey y al Ejército.

Las palabras del ministro fueron escuchadas con complacencia.

Estuvo a continuación en el histórico Alcázar, visitando el Archivo general militar, y, por último, en la explanada del Alcázar, desfilaron ante el ministro los alumnos.

Poco después montó el señor La Cierva en su automóvil, y emprendió el regreso a Madrid, siendo despedido por las mismas personas que le recibieron a la llegada.

AL MINISTRO DE LA GUERRA

Equipación necesaria

Amparándose en la ley de Autorizaciones, todos los departamentos ministeriales civiles, han reorganizado ya las plantillas del personal, y a base de amortización en las escalas inferiores, de supresión de intermedias y otros arreglos, se han normalizado las escalas, aumentando plazas en las categorías superiores, y suprimiendo de una vez, las que percibían sueldo de 1.250 pesetas anuales; el sueldo mínimo de ingreso, es el de 1.500 pesetas, y aun éste se trata de hacerlo desaparecer de la nómina de funcionarios administrativos, porque ni responde al servicio que retribuye, ni a los tiempos que corren.

Esto ocurre en los departamentos civiles. En Guerra, continúan pagándose sueldos de 1.250 pesetas, que son los que perciben los escribientes segundos de Oficinas militares, los de Intendencia, Intervención y Artillería.

Se llega a estos puestos, mediante oposición, cuando ya se cuentan bastantes años de servicio militar; suboficiales, brigadas y sargentos, concurren a las convocatorias, y como sucede que éstos, al ingresar en los referidos Cuerpos auxiliares, pierden en su mayoría sueldos, son muchos los que después de aprobados, renuncian el ingreso.

Esa es la mejor prueba de las pocas ventajas que tiene la estancia en unos Cuerpos, cuyos sueldos en las categorías inferiores, es preciso elevar a la altura de sus similares en los departamentos civiles.—Martel.

Escala de reserva

Al ser modificada la ley de 1.º de Marzo de 1909 (C. L. n.º 59), por otra de 24 de Febrero de 1915 (C. L. n.º 38), es indudable, que no pudo tenerse en cuenta que al beneficiar a los caballeros de la Cruz de San Fernando, otorgándoseles ventajas en el ascenso, pudiera perjudicarse a otros.

En efecto, al ascender éstos con los de su antigüedad de la escala activa de su arma, pasan por encima de otros, y si además las vacantes que dejan en su anterior empleo, no se cubren por los del inmediato inferior, aumenta el perjuicio, ya que a ellos se les proroga la edad para el retiro.

Por esto, a partir de la ley de 1909, se venían corriendo las vacantes de los laureados, con lo que se evitaba que las ventajas que les fueron otorgadas fuese en desventaja de sus compañeros.

Así, pues, cuando por Real orden de 10 de Junio de 1912 (D. O. n.º 129), ascendieron a teniente coronel los tres laureados Carrillo, Muruzabal y Martín Cerezo, en propuesta extraordinaria, en Julio siguiente, en otra ordinaria, ascendieron tres capitanes en las vacantes que aquellos dejaron y con igual antigüedad, por Real orden de 6 de Mayo de 1913 (D. O. n.º 100), ascendieron a capitán en propuesta extraordinaria los primeros tenientes D. Ildefonso Vecino y tres más, en vacantes ocurridas por ascenso de otros laureados.

Tal fué el criterio establecido, y que deberá tenerse en cuenta en los momentos presentes, que ha correspondido obtener el empleo de coronel a los tenientes coroneles laureados, antes nombrados.

A tal fin, invocamos un aforismo de derecho: que ninguna ley que beneficia a uno, puede perjudicar a un tercero, y en el caso presente, el perjuicio es manifiesto si al ser promovidos los tres laureados al empleo de coronel, no se cubren y corren las vacantes.

La Escala de reserva, creada por ley de 13 de Diciembre de 1883 (C. L. n.º 412), fué ampliada por otra de 6 de Agosto de 1886, y por disposiciones y procedimientos posteriores, han sido mercurados sus derechos, sufriendo amortizaciones, quedando reducido a la mínima expresión el personal de jefes, mientras que sin plan de organización militar, se crean nuevas promociones de subalternos y capitanes con provenir indefinido.

Es de todo punto de justicia que las vacantes que dejan al ascender los laureados sean previstas, considerando plantilla el personal de la Escala de reserva que figura incluido en la ley de Presupuestos, en cuanto no hay plantillas determinadas por una organización militar.

El asunto está sobre el tapete; y el señor ministro de la Guerra, tan competente y amante de la justicia, es quien tiene que resolverlo y en él tenemos puesta nuestra confianza.

Mas, si los anhelos de la Escala de reserva no fuesen cumplidos, sería de examinarsé la ley de 1915, citada, por si pudiera ser modificada en forma tal, que no causa perjuicio a otros; de la misma Escala.

X. X.

SUBOFICIALES, BRIGADAS Y SARGENTOS

Cobrarán la bonificación

Una buena noticia podemos comunicar hoy a los suboficiales, brigadas y sargentos.

Cuando los demás funcionarios del Estado la perciban, ellos cobrarán también la bonificación extraordinaria de sus sueldos anuales.

En este sentido habló esta mañana el presidente del Consejo al ministro de Hacienda, contestando este que en breve resolvería convenientemente en este sentido.

Cuando en nuestro artículo del sábado pedíamos al Sr. La Cierva se interesase por tan modestos subordinados suyos, teníamos el convencimiento que así lo haría. La exclusión del beneficio era dolorosa; el haber recogido las peticiones de incluirlos, es justa; pero no por ello menos merecedora de aplausos, que gustosos tributamos.

Nuevos astilleros

Se ha constituido en Tarragona una Sociedad importante, la cual se dedicará a la construcción de unos astilleros (factoría naval y diques secos).

Ya se han presentado en aquel Gobierno civil los planes correspondientes para su aprobación, así como para recabar la autorización, al objeto de empezar cuanto antes los trabajos correspondientes.

En sus talleres habrá gradas para la construcción de buques de vapor y de vela, de 1.500, 2.500, 4.500, 7.500 y 10.000 toneladas, y se realizarán las operaciones secundarias de reparación y limpieza de fondos.

Aniversario de "El Día"

Se ha cumplido el primer aniversario de la aparición de *El Día* en esta segunda época de su publicación.

Para celebrar esta fecha los compañeros del querido colega se reunieron anoche en íntimo banquete, que ofrecieron al ministro de Fomento, D. Niceto Alcalá Zamora.

Desearnos al popular colega larga vida y una no interrumpida continuación en los exitos que ya tiene en su brillante hoja de servicios.

LA GUERRA

La lucha se ha reanudado en la región de Cambrai, donde los alemanes, con efectivos considerables, han atacado entre Gesion y Gomelien y Harcoing, siendo rechazados con grandes pérdidas. Los ingleses han conservado todas sus conquistas excepto al Este de Marcoing, donde su línea ha flaqueado ligeramente. Las tropas británicas han avanzado algo al Suroeste del bosque del Polígono (sector de Ipres), y han ejecutado al Norte de Passchendaele una operación que los ha valido prisioneros.

En el frente italiano no hay novedad. Se confirma que el avance austroalemán ha sido detenido, y sólo actúan ambas artillerías.

Comunicados oficiales

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 3.—En la región de San Quintín, Norte del bosque de Fosses, fracasaron asaltos enemigos.

Entre el Miette y al Este de Reims, así como en la orilla derecha del Mosa, la lucha se ha desarrollado violenta.

Gran actividad de la artillería al Norte del Camino de las Damas. En el Weevre, han atacado los alemanes las posiciones francesas al Norte de Flirey.

El fuego francés rechazó a los asaltantes, que sufrieron elevadas pérdidas, quedando prisioneros en poder de los franceses.

En los Vosges una tentativa de la región de Vielú fracasó completamente.

El parte inglés

LONDRES 3.—Algunos ataques sobre nuestras posiciones de Neighbourhood y Meeuvres fueron rechazados.

Durante algunos pequeños encuentros cogimos 12 ametralladoras y gran número de prisioneros. Las artillerías se muestran muy activas por la parte de Cambrai y de Batle.

El enemigo ha reanudado la ofensiva en Cambrai, con gran violencia. Desde Gonnelieu a Marcoing atacó repetidas veces, habiendo sido rechazado con grandes pérdidas.

Hemos conservado nuestras posiciones, excepto en La Vasquerie y al Este de Marcoing. Al Sur de Marcoing, consiguió romper el enemigo por un punto; pero la situación fué restablecida.

En el frente de Ipres combates al Sudeste del bosque de Bolcon; hemos avanzado ligeramente, cogiendo algunos prisioneros.

Durante las operaciones menores llevadas a cabo ayer al Norte de Passchendaele, fueron capturados 129 prisioneros y algunas ametralladoras.

El parte alemán

NAUM 3.—Los ingleses atacaron nuestras posiciones de Passchendaele y al Sur de dicho pueblo.

Tropas nuestras los rechazaron cogiéndoles 60 prisioneros. En Cambrai la actividad fué intensa únicamente en pocos sectores.

El enemigo atacó entre Inchy y Bourlen. Fué rechazado.

Se logró un ataque inglés cerca de La Vasquerie. Cogimos varios cañones y 18 ametralladoras.

El número de los prisioneros desde el 30 de Noviembre ha aumentado hasta 6.000, y el botín de cañones a 100.

En Las Argonas cogimos a un cierto número de prisioneros.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 3.—En todo el frente, la ac-

tividad de los combatientes ha sido bastante limitada durante el día de ayer.

Numerosas fuerzas enemigas señaladas en movimiento detrás de la meseta de Asiago y entre Brenta y Piave se han mantenido fuera del campo de tiro de nuestras baterías. Han tenido lugar acciones intensas y prolongadas de artillería en Pasubio, en la región de Mellette y en la vertiente Norte del macizo del monte Grappa.

Hemos ejecutado concentraciones de fuego eficaz contra tropas enemigas en el valle de Nos y en las pendientes septentrionales del monte Pética.

Han sido puestas en fuga patrullas enemigas provistas de ametralladoras en el monte Tondercar y en la región del monte Montenera. En la llanura del Piave, cerca de Fagare, hemos capturado algunas embarcaciones enemigas.

En la zona del litoral, tiros frecuentes de artillería y actividad intensa de patrullas.

El parte austriaco

VIENA 3.—No ha cambiado la situación en el teatro italiano.

El parte alemán

BERLIN 3.—Nada nuevo en el frente de Italia.

EN EL FRENTE RUSO-RUMANO

El parte austriaco

VIENA 3.—En los últimos días acordóse en muchos sectores del frente ruso el armisticio de división a división y de Cuerpo de ejército a Cuerpo de ejército.

En la región del Priper un ejército ruso ha concluido un verdadero armisticio con los Altos Mandos de las Potencias centrales que se encuentran frente a ellos.

La Comisión rusa atravesó ayer nuestras líneas para iniciar con los plenipotenciarios de los ejércitos de las Potencias centrales un armisticio en todo el frente ruso.

El parte alemán

BERLIN 3.—En numerosos sectores del frente ruso se ha convenido división a división deponer las armas.

Ha sido convenida una tregua con un ejército ruso en la región de Priper hasta el Sur del Lipa, y con varios mandos generales rusos. Se están cursando otros convenios.

Una Comisión rusa ha llegado al distrito del mando del Príncipe mariscal Leopoldo de Baviera para tratar un armisticio general.

LAS OPERACIONES EN ASIA

LONDRES 3.—El general Altemby comunicó que el día 1.º de Diciembre atacaron los turcos nuestras líneas cerca de Baitu-el-Tuhta y de Bir el-Bari.

Consiguieron penetrar en nuestras posiciones; pero fueron rechazados, perdiendo 200 prisioneros.



Transporte de un herido.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arribando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezgan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la **BOCA** y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir **MENTHOLINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los **DIENTES**

Pídese en las boticas el interesante librito que se da gratis

La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y emblanquece la dentadura

EL CAFETAL

RICO CAFE Y DESAYUNOS

CORREDERA BAJA, N.º 4

VESTUARIOS para el **Ejército y Armada**

SUCURSALES: BARCELONA BURGOS MENDOZ RÓÑEZ, 7 VITORIA, 18 Teléfono 3507 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6 Madrid Teléfono 3194

NUCLEARSTOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSEÑICAL (Nucleofosfato de Cui y de Sosa metilarsinados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIBOS, etc.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas.

PIPERAZINA

ARTRITISME, REUMA, GOTA, MAL DE PEDRA

EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH

DR. GRAU

JOR PURGANTE DEL MUNDO, que no por su especial mineralización; única en armedades de la piel, gota, obesidad, esleto, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Fidase en principales farmacias y Depósito Co

POR EL CUERPO DE SANTIAGO, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO

D.—FELIPE SANTOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. — 82 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :: Oficinas, Caballero de Gracia,

VER. A PEPTONATO DE YOD

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica

La única que contiene la Tiroxina, elemento fijador del Yodo

Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA

Comunicación del Prof. BERTHOLZ a la Academia de Ciencias, 1913

Yesis a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1906

Comunicación a la Academia de Medicina, por el Prof. ELACHER, 1907

ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE

Laboratorio de ROBIN ROBIN, jefe de las Comisiones Nucleotómicas

12-14, Rue de Valenciennes, PARIS (7^o).

URODONAL

limpia el riñon

El URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelein, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. Agente general para España: De EILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICA: « Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »

D. CLERC,

Médico consultor en - Las Aguas de Vichy.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Exámenes para pilotos y capitanes mercantes

Debido dar principio el día 2 de Enero del año próximo los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante...

Presidente: El capitán de fragata D. Ubaldo Seris Granier Blanco, nombrado por Real orden de 13 de Noviembre de 1914.

Secretario: El capitán de corbeta D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui, nombrado por Real orden de 6 de Enero último.

Vocales: Dos capitanes de la Marina mercante, o en su defecto, oficiales de la A. mada, un perito mecánico, o en su lugar, un primer maquinista naval y un profesor de comercio...

Por lo que respecta a los vocales de la clase civil, continuarán percibiendo iguales dietas de veinte pesetas diarias...

Los ya examinados y aprobados en convocatorias anteriores para piloto y capitán, que tengan que presentar los diarios de Navegación y cuadernos de cálculos...

Puertos extranjeros

Por el ministro de España en la Habana se ha trasladado al Ministerio de Estado y éste al de Marina la siguiente comunicación:

El Sr. Secretario de Estado, en nota de 11 del corriente, me comunica que el señor subsecretario de Hacienda se ha dirigido al jefe de la Habana le hace saber que los buques que cruzan a la vista del semáforo del Morro...

Diques particulares

Cumplimentada solamente hasta la fecha la circular de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima de 25 de Mayo último...

Cuerpo de Ingenieros

Se ha dispuesto que los capitanes de Ingenieros D. Nicolás Franco Baamonde, D. Luis Ruiz y Jiménez y D. José Rubí y Rubí...

Suplementos de créditos

Se han concedido los siguientes: Uno de 1.171.940 pesetas 96 céntimos al art. 2.º servicios industriales...

Otro de 300.000 pesetas, al presupuesto de gastos del Ministerio de Marina, correspondiente al actual año económico...

Otro de 497.867,50 pesetas al art. 2.º, bases navales, capítulo 15, concepto 10 del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Marina...

El ideal político Orientaciones positivas

Los pueblos modernos, obedeciendo a la evolución natural de su desenvolvimiento, van volviendo la espalda a idealidades del deseo para concentrar toda su atención en las satisfacciones de la necesidad...

Como no puede haber límite a ellas, lo único que procede es acomodarlas a las realidades del presente, y por eso, el positivismo, que ahora lo invade todo, es el que pasó la esponja por los viejos idealismos...

Esos errores se pagan caros, porque la voluntad, por muy firme y caprichosa que sea, no puede rectificar a la naturaleza que tiene leyes inmutables...

Un país privado de costas libres, que necesita violentar su propio territorio para tener acceso al mar, merece sincera admiración por los esfuerzos que realice para estar en contacto con esa admirable vía líquida...

vista por las condiciones propias de su manera de ser?

España, rodeada casi por todas partes, por el mar, ocupa en el planeta una posición privilegiada y explia el enorme descuido de no preocuparse de su portentosa situación marítima.

Lógico es que se lo quieran arrebatar aquellas regiones o pueblos a quienes su condición esencialmente topográfica, priva de aquellas ventajas marítimas por estar lejos de los océanos...

La Gran Bretaña no tiene nada que temer de esos pueblos alejados del mar; este es la gran vía que relaciona entre sí las grandes actividades comerciales e industriales...

La política de conquista que se rebusteció antes en los ejércitos territoriales, cede el puesto a la política marítima comercial que se apoya en las escuadras de combate y en las flotas mercantes...

Otra cosa es vivir completamente de ilusiones, de efectismos y de influencias nocivas, por eso nuestra política nacional debe ser política de realidades, esto es, política marítima, política comercial, política de afinidades internacionales...

La guerra en el mar

La flota de guerra del Brasil

El Army an Navy Journal da los siguientes detalles sobre la flota de guerra brasileña: «El Brasil cuenta con dos acorazados de 21.200 toneladas, botados en 1910...

El personal se compone de 15.300 marinos de todas las categorías, entre ellos 6.000 marineros de primera y 3.400 de segunda...

Contra los submarinos

Comunican de Estocolmo la siguiente curiosa información publicada por el periódico Tidningar.

«Los cazatorpederos ingleses no podían conocer la proximidad de los submarinos cuando se hallaban sumergidos; pero ahora, merced al uso de micrófonos, en los que repercute el ruido de las hélices...

Esos micrófonos, colocados debajo del agua, muy cerca de la quilla, equivalen a aparatos telefónicos, y han sido perfeccionados por los ingleses hasta tal punto...

Disponen también los ingleses de instrumentos para medir las distancias, que el indicador marca en una escala graduada.

Mediante otro aparato se sabe si el sumergible está a bordo o a estribor. Si no sale a la superficie el submarino, se le arrojan bombas explosivas de potencia enorme...

Transatlántico perseguido

PARIS 3.—Huyendo de un submarino alemán que lo perseguía cañoneándole, el transatlántico «Massone» ha ganado el puerto de Marsella con fuego a bordo.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortelera, 17, teléfono 49 58.

LAS SUBSISTENCIAS

La tasa del trigo y las harinas

El presidente del Consejo de ministros ha recibido una nota del agricultor sevillano don Miguel Sánchez Dalp, referente a la tasa de harinas y trigos...

Harina flor, 80 pesetas los 100 kilos para las clases acomodadas; harina primera, tasa máxima, 40 pesetas.

Se obtiene en ésta un 40 por 100; despojes, 20 por 100; para piensos, 35 por 100. Así podría lograrse que el precio del pan fuera solamente el de 40 céntimos el kilo.

La exportación de benzol Por Real orden de 24 de Abril del año corriente y circular de 20 de Mayo del mismo año está prohibida la exportación de benzol, bencina y aceites pesados...

Población sin pan ni luz

ALMODOVAR DEL CAMPO 3.—Por no haber llegado el carbón que se esperaba de Peñarroya y estar agotadas todas las existencias, la población está amenazada de carecer de pan y luz.

La exportación de naranja VALENCIA 3.—Continúa la paralización en las exportaciones de naranja. Durante la semana última salieron 21.000 cajas.

El transporte de yeso

SEVILLA 3.—Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio de los fabricantes y expendedores de yeso, anunciando que el día 7 se tendrán que declarar forzosamente en huelga...

El conflicto tendría gran importancia, porque afectaría a los obreros de todo el ramo de construcción.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la competencia de la Compañía de la Prensa.

Misión especial norteamericana

A bordo del trasatlántico «Alfonso XIII» ha llegado al puerto de La Coruña una Misión especial de los Estados Unidos.

El embajador Mr. David Harell, trae una misión económica cerca del Gobierno español para dar incremento a la unión entre ambos países por el aumento de relaciones comerciales.

Le acompaña un alto funcionario del Gobierno de los Estados Unidos, encargado por el presidente Wilson de recorrer España, informándose de las necesidades de la industria, comercio, agricultura y minería...

Este sistema de las películas cinematográficas para enseñanza del obrero se pondrá después en práctica en España, pues es tan sencillo como útil. Frente a un obrero de cualquier industria dedicado a una especialidad de ella...

Los Estados Unidos se proponen también establecer astilleros en España para desarrollar el tráfico marítimo entre ambas naciones...

Se habla también de la negociación de un empréstito a España que sería empleado en maquinaria norteamericana.

Util á los militares

Hoteles que hacen rebaja á los socios de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra:

CORUÑA GRAN HOTEL RESTAURANT DE FRANCIA Situación inmejorable. Precios módicos. Sesenta habitaciones exteriores. Ascensor.—Baños.—Omnibus. Proprietarios: A. PORTA HERMANOS

De Palacio

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el obispo de Sión; el capitán general de la Armada Sr. Viniagra; los generales Sres. Cavallanti, Santiago, Siñeri, Tovar y Zubia; contraalmirante Sr. Pintado; coroneles Sres. Lahoz y López Pozas, comandante de navío don D. Juan B. Aznar, comandantes Sres. Domech y Mena, capitanes Sres. Casajús y Armada y el médico mayor D. Francisco García Deleito.

Ha visitado al Monarca una Comisión de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, compuesta por el marqués de Veilla de Ebro; condes de Valdeaguias, Calleja y Castillo Fiel, y Sres. Benlliure, Arbós, Reves, Gamoneda, Peyrona y Reinot, con objeto de invitarle a la sesión inaugural de la referida Academia...

Ha estado en Palacio a despedirse de Sus Majestades el gobernador de Barcelona, marqués de Pilares, que marchará a posesionarse del cargo el jueves próximo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL VALORES PUBLICOS Dia 1 Dia 3 4 POR 100 INTERIOR F. de 50.000 pesetas nominales 76 87 76 60 E. de 25.000 77 89 76 50 D. de 12.500 77 00 77 00 B. de 2.500 76 80 77 95 A. de 500 76 77 00 G. y H. de 100 y 200 75 25 77 00 Diferentes 76 40 77 00 Fin de mes 76 40 77 00 4 POR 100 AMORTIZABLE G. de 25.000 pesetas nominales 85 25 E. de 12.500 85 25 D. de 5.000 85 25 A. de 2.500 85 25 Diferentes 85 25 85 25 Fin de mes 85 25 85 25 5 POR 100 AMORTIZABLE F. de 50.000 pesetas nominales 94 50 E. de 25.000 94 50 D. de 12.500 94 50 C. de 5.000 94 50 B. de 2.500 94 50 A. de 500 94 50 Diferentes 94 50 94 50 Fin de mes 94 50 94 50 ATUNTAMIENTO DE MADRID Rousillas 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales 77 00 Empréstito 1908, 3 por 100, de 100 id. 77 00 Exprop. interior 5 por 100, de 500 pias. 77 00 Céd. extranje. 4 1/2 por 100, de 500 pias. 77 00 Duda y Oblas, 4 1/2 por 100, de 500 id. 77 00 Villa Madrid 1914, 5 por 100, de 500 id. 77 00 ACCIONES INDUSTRIALES Banco de España, acciones de 500 pesetas nominales 479 60 484 00 Hipotecario, de 5.000 id. (des. 45 por 100) 235 00 235 00 Hisp. Americ., de 500 id. (des. 50 por 100) 235 00 235 00 Castilla, de 250 id. 235 00 235 00 España de crédito, de 250 id. 36 93 00 Rio de la Plata, de 100 pesetas mta. costado 281 281 00 Central Mexicano, de 500 id. 70 00 70 00 Comp. de Tabacos, de 500 pesetas nominales 293 03 298 00 Explosivos, de 100 id. 93 25 93 25 Azucareras preferentes, de 500 id. 93 25 93 25 Ordinarias, de 500 id. 93 25 93 25 Altos Hornos, de 500 id. 217 50 217 50 Duro Felguera, de 500 id. 217 50 217 50 Unión Alcobizca, de 500 id. 217 50 217 50 Construcciones metalicas, de 500 id. 217 50 217 50 Norte de España, de 475 id. 217 50 217 50 M. Z. A., de 475 id. 217 50 217 50 Asa. ostamp., 4 por 100, de 500 id. 79 79 00 Id. sin ostamp., 4 por 100, de 500 id. 79 79 00 Arinas, 5 por 100, de 500 id. 79 79 00 CEDULAS BANCO HIPOTECARIO 4 por 100, de 500 pesetas nominales 100 00 99 00 5 por 100, de 500 id. 100 00 99 00 MONEDA EXTRANJERA Francos 78 60 79 00 Libras 19 98 19 85 Dólares 19 98 19 85

Teatro Real

«Sansón y Dalila» Se ha inaugurado en el teatro Real la temporada de ópera, que es como si dijéramos que se ha inaugurado la verdadera y clásica temporada...

Y por esta vez la dirección artística eligió la obra de Saint-Saens «Sansón y Dalila» para el acontecimiento artístico de la inauguración...

No es cosa de meternos ahora en el juicio crítico de ópera tan conocida y tantas veces aplaudida por nuestro público; pero sí hemos de hacer constar que la interpretación mereció todo género de elogios...

Fué una Dalila admirable, bajo todos aspectos Jacqueline Boyer, con su voz llena, bonita y bien manejada; se la aplaudió con entusiasmo. El tenor Lafitte tuvo también una brillante acogida...

El maestro Falconi dirigió con gran acierto la orquesta, procurando dar colorido a los momentos principales de la obra. Fué, pues, una feliz inauguración la del Real.

El teatro estaba brillantísimo.

«La Sonámbula». Gran expectación había anoche en oír cantar esta ópera de Bellini, que tanta melodía contiene su linda partitura...

En el concertante del segundo acto la ovación tributada a estos dos cantantes es una de las mayores que hemos presenciado y de las más merecidas.

El tenor Schipa obtuvo anoche un triunfo definitivo que vino a comprobar que es uno de los artistas que mejor voz poseen y que canta con el exquisito gusto con que lo hacen los verdaderos maestros.

En el concertante del segundo acto la ovación tributada a estos dos cantantes es una de las mayores que hemos presenciado y de las más merecidas.

Contribuyeron al insuperable conjunto de la representación las Sras. Galanti y Aceña y los Sres. Cortés y Tancí.

La orquesta admirablemente dirigida por el notable maestro Falconi. El público, selecto y numeroso, que asistió al espectáculo, quedó muy satisfecho del acierto que la Empresa había obtenido al poner esta obra con este sin igual reparto y la tributaba muchos plácemes.

Asistió la Familia Real. Hoy martes, tercera representación de «Sansón y Dalila», en la que tan aplaudidos han sido en las funciones anteriores los eminentes artistas de la Grand Opera, de París, Jacqueline Royer, León Lafitte, Roberto Couzino y Armando Nancon.

La ópera será dirigida por el notabilísimo maestro Falconi.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo y El Pueblo dormido.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza. A las 6, Campo de armijo. A las 10, La enemiga. (estreno)

OEON.—A las 10, El amigo Manso. REINA VICTORIA.—A las seis, y treinta (doble), La duquesa del Tabarín.

A las diez, y media (doble) Reestreno, El abanico de la Pompadour. COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-médica), El Rayo.

A las 6, Cinematógrafo. LARA.—A las 8, Los cursi, y Raquel Meller. A las 9,15, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

ES. AVA.—A las 6, y 12, Lluvia de hijos. A las 10,30, Amor á oscuras y Domando la tarasca.

APOLO.—A las 6, Los postineros y La viejecita. A las 10, y 15, Petit café.]

COMICO.—A las 10 y 15, Ellas y La villa de los gatos. PRIOE.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las 6 y 14, El sillón de la muerte.

A las 10,15, Zigomar contra Nik Carter. NOVEDADES.—A las 6, La primera de feria. A las 7,15, La Chifcharra.

A las 9,15, Don Juanito y su Escudero. A las 10,12, La famosa. A las 11,45, El dinero y la vergüenza.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO, MADRID. Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8. Teléfono 576.—MADRID.

Eclos diversos

El jefe de Estado Mayor de la Marina italiana comunica que en la mañana del 28 del pasado mes...

Fueron contraatacadas por nuestros trenes armados y tuvieron que replegarse hacia sus bases...

Nuestros torpederos, aunque repetidamente atacados por aparatos aéreos, volvieron indemnes...

Se ha ordenado la desmovilización de la Marina rusa. Los individuos del cupo de 1915 volverán a sus casas...

La Prensa alemana propala noticias infundadas con referencia a la situación italiana. Los periódicos más significados de Berlín insisten en que la población civil de varias ciudades italianas protestan...

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina de Italia ha confirmado la sentencia del Consejo militar de 9 de Octubre, que condenó a muerte por alta traición a dos individuos llamados Lanzetti y Pigazzano.

El presidente Wilson ha dirigido al Rey de Rumania un telegrama, en el que expresa su más viva simpatía y le asegura que los Estados Unidos apoyarán a Rumania con todo su poder...

Concluye el telegrama manifestando que los Estados Unidos harán todo lo posible para asegurar la integridad de Rumania como nación libre e independiente.

Lloyd George ha llegado ayer por la noche a Londres procedente de París. Es probable que tome próximamente la palabra para hacer una comunicación a propósito de la Conferencia interaliada que acaba de celebrarse en París.

CONCESION DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Don Mariano Fernández Cedejas

En vista del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al cabo de las fuerzas regulares indígenas de Melilla Mariano Fernández Cedejas, por los méritos que contrae el día 29 de Junio del año próximo pasado...

Considerando que este hecho se halla comprendido en el caso séptimo del art. 27 de la ley de 18 de Mayo de 1864; el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por resolución de 1.º del mes actual, se ha servido conceder al cabo de las fuerzas regulares indígenas de Melilla núm. 1, D. Mariano Fernández Cedejas, (fallecido), la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de cuatrocientas pesetas, transmisibles a sus herederos.

La revolución en Rusia

Negociaciones de paz.—Se firmarán para Pascuas?—General destituido.—Deseos de Alemania.—Alcalde en libertad.—Los periódicos intervenidos.

LONDRES 4.—El domingo empezaron entre los alemanes y los maximalistas las negociaciones para el armisticio en Prithalsky.

Los tres delegados rusos son: un doctor jefe del quinto ejército, un voluntario, de origen alemán, y un teniente del séptimo ejército de husares.

En los Centros políticos de Berlín se espera la firma de la paz con Rusia para Pascuas de Navidad.

Alemania, se dice, conservará Curlandia, Lituania y las islas del Báltico y concederá a Rusia facultades comerciales.

PETROGRADO 4.—En el Congreso de campesinos se ha declarado que Krilenko será destituido del cargo de generalísimo, en atención al descontento que ha causado su nombramiento.

NUEVA YORK 4.—Un telegrama de Estocolmo deja prever cuáles serán los términos de la paz separada.

Alemania desea demostrar su espíritu de conciliación, o sea, no pidiendo ninguna anexión ni indemnización.

Intentará obtener otras ventajas, y parece que no está dispuesta a devolver los dos millones de prisioneros rusos que trabajan en Alemania.

PETROGRADO 4.—El Consejo municipal ha celebrado sesión, votando una resolución exigiendo que se ponga en libertad al alcalde y a los consejeros detenidos.

Apenas se votó esta resolución, el alcalde fué puesto en libertad.

PETROGRADO 4.—Los principales periódicos han visto sus oficinas ocupadas por destacamentos de la Guardia Roja, por haber publicado la declaración del Gobierno provisional. Un nuevo periódico acaba de aparecer en Petrogrado, escrito en lenguaje alemán. El editor es Lenin.



Ametralladora en una trinchera.

NECROLOGIA

El general Ortega

Ayer falleció en Madrid el teniente general de la reserva D. Ricardo Ortega Díez, que por su caballería y afable trato contaba con muchas simpatías.

El general Ortega procedía del Arma de Infantería, y fué un buen soldado, como lo atestigua su brillante hoja de servicios.

Estaba en posesión de muchas condecoraciones por méritos de guerra, y, entre otros destinos importantes, le había desempeñado el Gobierno militar de Puerto Rico durante la guerra con los Estados Unidos, y la Capitanía general de Baleares.

Don Ricardo Ortega había cumplido en Agosto setenta y nueve años.

Descanse en paz el ilustre militar, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Notas políticas

Mañana miércoles se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá el jueves el rey en Palacio.

El Consejo Superior de Fomento se ocupó en su reunión de ayer de la petición de la Diputación de Barcelona, que solicita se conceda la Mancomunidad a la delegación de los servicios postales.

En respuesta a telegramas enviados por diferentes Juntas de Obras de puerto al ministro de Fomento, Sr. Alcalá Zamora, ha telegafiado autorizándoles para abonar a sus empleados una paga extraordinaria en el corriente mes.

El subsecretario de Gobernación dijo ayer que en Cabrales (Oviedo) y Totana, Yecla y Cieza (Murcia) se habían celebrado mitines y manifestaciones en pro de la amnistía.

Ayer publicó la Gaceta el acostumbrado resumen de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, con la cifra de los gastos en los diez primeros meses del año actual.

La cifra de gastos se descompone así: Ministerio de Estado, 810.974,27 pesetas; Ministerio de la Guerra, 85.280.319,16; Ministerio de Marina, 1.326.972,20; Ministerio de la Gobernación, 554.023,57; Ministerio de Fomento, 2.439.236,20. Total, 90.411.565,42 pesetas.

El Sr. Alba, que ha conferenciado con algunos exministros y amigos políticos suyos, se propone marchar a Sevilla el día 10 del corriente.

Permanecerá tres días en la capital andaluza y será obsequiado con un banquete por los liberales sevillanos.

Después irá el exministro de Hacienda a Huelva y a Jerez.

Los funcionarios del Ministerio de Fomento se han reunido y acordado constituir la Junta de defensa del Cuerpo. Fué aprobado el reglamento por el que ésta habrá de regirse, y que es, en lo esencial, análogo al de los funcionarios de Hacienda.

En esta semana se reunirán nuevamente para elegir las personas que hayan de constituir la Junta.

Los ascensos del mes

En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales.

ESTADO MAYOR.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

INFANTERÍA.—Seis tenientes coroneles, nueve comandantes, cinco capitanes y ciento cuarenta primeros tenientes.

CABALLERÍA.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y treinta primeros tenientes.

ARTILLERÍA.—Tres tenientes coroneles, ocho comandantes, diez y siete capitanes y veintinueve primeros tenientes.

INGENIEROS.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

CARABINEROS.—Dos comandantes, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, nueve segundos y ocho sargentos.

GUARDIA CIVIL.—Un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, tres segundos y veintiocho sargentos.

INTERVENCION.—Un comisario de Guerra de primera, uno de segunda, un oficial primero y dos segundos.

CLERO CASTRENSE.—Dos capellanes segundos e ingresan tres aspirantes.

EQUITACION.—Un profesor mayor, un primero, tres segundos y tres terceros.

OFICINAS MILITARES.—Un archivero tercero, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos, tres terceros, tres escribientes de primera, cinco de segunda e ingresan cinco aspirantes.

SANIDAD MILITAR.—Tres médicos segundos.

VETERINARIA.—Dos veterinarios segundos.

EN TERCERA PLANA

El ideal político.—Orientaciones positivas.

La Guerra en el mar. Diario Oficial de Marina.

Teatro Real, Subsistencias, Misión especial Norteamericana.

En el Guadalquivir

Vuelca una barquilla y se ahogan cinco personas.

SEVILLA 4.—En el río Guadalquivir ha ocurrido una tragedia.

Varios obreros decidieron pasar el domingo en el campo con sus familias, y a las nueve de la mañana se embarcaron con sus mujeres e hijos, marchando a la Barqueta. Allí permanecieron hasta la tarde, que emprendieron el regreso.

Como la barquilla era pequeña, se efectuó el traslado en tres viajes.

En el tercero de éstos, ocuparon la barca los obreros José Cruz y José Almansa, Emilia Aparicio, esposa del primero; los hijos de este matrimonio, Ramona y Carmen, y una joven llamada Rosario Lozano.

Por un brusco movimiento, la barquilla volcó y cayeron al agua los ocupantes.

Varios individuos que presenciaron el naufragio se arrojaron al agua, logrando salvar a Emilia Aparicio, pereciendo ahogados los cinco restantes.

NOTA OFICIOSA DE PRENSA

El Ejército y la Prensa

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra se considera en el caso de llamar nuevamente la atención de la Prensa, sobre las noticias militares que en algunos periódicos se publican, referentes a acuerdos de Juntas y actitudes de las clases de tropa. Repetidamente ha invocado el patriotismo para rogar que no se traten esos temas en la forma en que se vienen haciendo, porque afectan a la disciplina militar, y no es posible consentir que sistemáticamente se hagan campañas que puedan relajarla. Cuanto se ha publicado en estos últimos días sobre esos

asuntos es completamente inexacto, y de una manera rotunda lo niega el ministro. Si, a pesar del ruego insistente que ha hecho y ahora reproduce, continúan esas campañas, seguro de que el Ejército todo desea que no se le mezcle en cuestiones políticas ni se le haga objeto de ataques más o menos encubiertos, hará lo que las leyes permitan para que se deje aparte en las luchas que mantienen la perturbación en la vida pública española, a lo que ha de ser y será siempre firme sostén de la Patria y de la Monarquía y garantía del progreso y engrandecimiento de España».

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Caballería

Ascensos.—Con el fin de complimentar lo dispuesto en la Real orden de 26 de Noviembre, por la que se crea en cada regimiento un escuadrón mixto de ametralladoras y obreros, concede el ascenso a la categoría de brigadas, a los sargentos que se expresan en la siguiente relación, los cuales pasarán a servir a los Cuerpos que en la misma se indican:

- Don Ambrosio Juarraz, del regimiento Lanceros del Príncipe, al mismo; D. Angel Salgado, de Lanceros de Farnesio, al mismo; D. Teodosio Alvarez, de Cazadores de Alfonso XII, al mismo; D. Joaquín Ruiz, de Lanceros de la Reina, al de Cazadores de los Castillejos; D. Eduardo Fernández, de Cazadores de Alcántara, al mismo; D. Marcelino Sánchez, de Cazadores de Lusitania, al mismo; D. Eusebio Gómez, de Cazadores de La Albuera, al mismo; D. Manuel Luque, de la Yeguada Militar, a Cazadores de Almansa; D. Sergio Rivero García, de Lanceros de España, al mismo; D. Manuel Ibáñez, de Lanceros de Borbón, al mismo; D. Antonio Gutiérrez, de Lanceros de Segura, al mismo; don Dionisio Ayala, de Lanceros de Villaviciosa, al mismo; D. Miguel Casamar, de Husares de Pavía, al mismo; D. Leonardo Vecilla, a Dragones de Santiago; D. Aquilino Martín, a Dragones de Montes; D. Germán Espinairo, a Cazadores de Taxis; D. José Suárez, a Dragones de Numancia; D. José Flores, a Cazadores de Talavera; D. Diego de Alcalá, a Cazadores de Tetuán; D. Tomás García, a Husares de la Princesa; D. Andrés Rodríguez, de Cazadores de Victoria, al mismo; D. Vicente Lauzán, de Lanceros del Rey, al mismo; D. Manuel Ferreras, a Lanceros de la Reina; D. Cruz Julio, a Cazadores de María Cristina; D. Epifanio Miguel, a Cazadores de Alfonso XIII; D. Julián Ortega, a Cazadores de Victoria, al mismo; D. José Quintas, a Cazadores de Galicia, y D. Luis Argueda, al de Treviño.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios, a los capitanes de Artillería don Fernando Bendén y D. Pablo Herráez, y a los primeros tenientes de la misma Arma, don Luis López de Ayala y D. Luis Aguilar.

Gratificaciones

Se concede la de Industria, a los capitanes de Artillería D. Fernando Fernández Lasheras y D. Germán Sanz, y al primer teniente D. Manuel Zabaleta, y al oficial primero de Intendencia D. Marcelo González.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de la tercera división, D. Luis Fridrich, al teniente coronel de Artillería D. Fernando Frías.

Cosa de ayudante de campo del general Fridrich el comandante de Infantería D. Rafael Robles.

Residencia

Se autoriza al general de brigada de la Sección de reserva, D. Eduardo López Ochoa, para que fije su residencia en esta Corte.

Ascensos

Se concede el empleo de capitán al primer teniente honorario de Caballería S. A. R. don Felipe de Borbón y Borbón.

UN REAL DECRETO

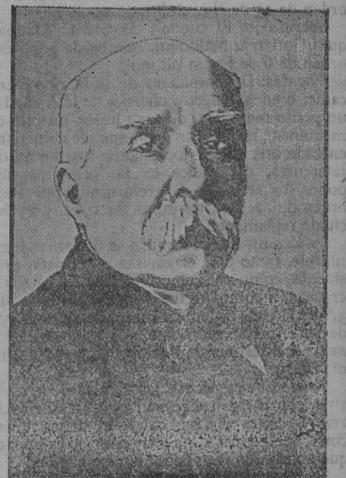
El Instituto Geográfico y Estadístico

Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El párrafo primero del art. 17 del Reglamento vigente del Instituto Geográfico y Estadístico, quedará modificado en la forma siguiente: «Para tomar parte en cualquiera de los concursos será condición indispensable no exceder de los treinta y cinco años de edad el día último señalado para presentar las instancias, y figurar los aspirantes en los escalafones, si los hubiere, de los Cuerpos respectivos, o hallarse pendientes de ingreso en ellos.»

Art. 2.º El párrafo tercero del art. 79 del citado Reglamento quedará igualmente modificado en la forma siguiente:

«Haber cumplido diez y ocho años y no exceder de treinta el día último señalado para la presentación de instancias.»



M. Clemenceau, nuevo presidente del Consejo y ministro de la Guerra de Francia.

NOTICIAS

Por Reales órdenes se ha dado nueva organización a los servicios del ministerio de Hacienda, haciéndose a la vez la adaptación del personal correspondiente a los servicios centrales y provinciales.

Para los primeros se designan 52 jefes de Administración, 102 jefes de Negociado y 1.006 oficiales.

El Sr. García Prieto ha recibido un telegrama, que firma un coronel retirado, en el que se manifiesta el disgusto de la mayoría de los retirados por Guerra, viéndose incluidos en los beneficios extraordinarios.

Ayer hizo dos años de la muerte del notable periodista D. Eduardo Muñoz.

Su recuerdo sigue viviendo en la memoria de cuantos le conocieron y admiraron sus excelentes dotes personales.

Renovamos nuestro pésame a su distinguida familia.

CANCEROSOS, REUMATICOS, PARALITICOS

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, bocio exoftálmico, reuma, gota y complicaciones del corazón y riñones, artritis crónicas y deformantes, tumores blancos, úlceras tuberculosas o varicosas, parálisis, tabes dorsal, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, impotencia, espermatorrea, atonía del estómago e intestinos, enterocolitis mucomembranosa, obstrucción intestinal, infartos y tumores viscerales, prostatitis y sistitis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias por ser inútiles todos los medicamentos que han tomado para curarse.

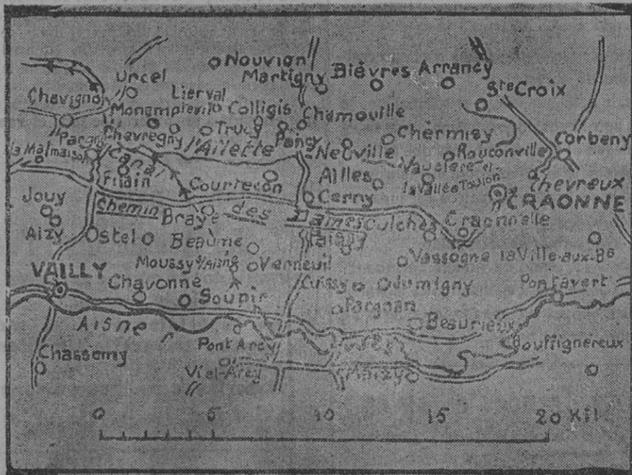
Sometiéndose al tratamiento electro radioterápico, Princesa 58, Instituto, observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación.

Afecciones cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, etcétera, etc., enfermos de tabes dorsal y de parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años, con deformidades y anquilosis, se curan sin operación y apenas molestias, con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia en estas enfermedades.

Aun los de mayor gravedad notan mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, cesan sus dolores y duermen mejor.

Obtenemos resultados tan beneficiosos, verdaderamente maravillosos, empleando además del radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, barras y baño, sirviéndonos de tubos, placas, soluciones, emanatorias de radium, baños hdroeléctricos generales del doctor Kuff, de cuatro celdas del doctor Schne, utilizando también poderosa máquina radiológica, último modelo, para grandes intensidades, de la casa Galfé, de París.

Asociando, seleccionando, filtrando los rayos del radium y de los rayos X, y empleando convenientemente los demás recursos físicos terapéuticos mencionados, es notable cómo se multiplican sus propiedades curativas y se consigue mayor rapidez de acción de este procedimiento, con ningún otro comparable de los beneficios que reporta a los enfermos.



Francia.—Mapa de la región del camino de las Damas, donde los alemanes se han batido en retirada ante la ofensiva francesa.